

Asignatura 11725 - Trabajo de Fin de Máster

Grupo Grupo

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo 11725 - Trabajo de Fin de Máster / 1

Titulación Máster Universitario en Nutrición y Alimentación Humana

Créditos 12
Período de impartición Anual
Idioma de impartición Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
Joan Miquel Batle Vidal joanm.batle@uib.es		Hay que concer	rtar cita previa co	on el/la profesor/a pa	ara hacer una tutorí	a
Maria del Mar Bibiloni Esteva mar.bibiloni@uib.es		Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría				
Xavier Capó Fiol xavier.capo@uib.es		Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría				
Priam Francesc De Villalonga	12:00	13:00	Lunes	10/09/2018	31/07/2019	Despatx Q3,
Smith						Ed. Mateu
priam.villalonga@uib.es						Orfila i Rotger
Silvia Elena Fernández De	12:00	13:00	Lunes	10/09/2018	31/07/2019	Despatx
Mattos						Q3. Edifici
silvia.fernandez@uib.es						Mateu Orfila.
	15:00	16:00	Lunes	29/06/2018	31/08/2019	Ed. Guillem
Miguel David Ferrer Reynes				_,,,,,,,	2 -7 - 2 -7	Colom, despatx
miguel-david.ferrer@uib.es						21-A (segon pis)
José María Gámez Martínez						21-A (segon pis)
jm.gamez@uib.es		Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría				
Magdalena Gianotti Bauzá				1/1 6 /	1 ,, ,	
magdalena.gianotti@uib.es		Hay que concei	rtar cita previa co	on el/la profesor/a pa	ara nacer una tutori	a
Isabel Lladó Sampol	13:00	14:00	Martes	01/09/2018	31/07/2019	Despatx 26
isabel.llado@uib.es						segon pis
María Isabel Llompart Alabern		Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría				
Marta Monjo Cabrer				17 0 /		
marta.monjo@uib.es		Hay que concei	rtar cita previa co	on el/la profesor/a pa	ara hacer una tutori	a
Antònia Obrador De Hevia		Hay que concer	rtar cita previa co	on el/la profesor/a pa	ara hacer una tutorí	a
antonia.obrador@uib.es		Tray que concer	tur cita previa e	on ciria profesoria pe		
Jordi Oliver Oliver		Hay que concer	rtar cita previa co	on el/la profesor/a pa	ara hacer una tutorí	a
jordi.oliver@uib.es						
Pere Palou Sampol		Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría				
pere.palou@uib.cat	11:30	12:30	Martes	01/09/2018	31/01/2019	A-208 Edifici
Jorge Pich Solé	11.50	12.30	iviaites	01/09/2016	51/01/2019	Guillem Cifre
jpich@uib.cat						Guillem Clire
Antoni Pons Biescas		Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría				a 1/
antonipons@uib.es	10:00	11:00	Martes	11/09/2018	29/07/2010	
	10.00	11.00	iviaites	11/07/2010	Fecha'de bubli	caclon: 24/06/26/8

10:00 11:00 Martes 11/09/2018 29/07/2019 Despats 1/06/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos. (1ª Planta)/



Asignatura 11725 - Trabajo de Fin de Máster

Grupo 1

Guía docente

El Trabajo Fin de Máster (TFM) supone la actividad culminante del Máster, pero al mismo tiempo supone el inicio del alumnado en las tareas de investigación, dando continuidad así a la formación de postgrado, para que el alumnado vislumbre las tareas de investigación que, en su día, puedan suponer su futuro tema de doctorado. Se han diseñado así las tareas del TFM como un inicio a la investigación en cualquier aspecto relacionado con la nutrición y alimentación humana. A tal fin y siguiendo las recomendaciones de su tutor, el/la alumno/a aprenderá a diseñar y redactar un proyecto de investigación en el que incluirá los siguientes apartados habituales de cualquier proyecto que se presente a convocatorias competitivas (antecedentes, bibliografía, hipótesis, objetivos, metodología, plan de trabajo y calendario de actuación).

Esta asignatura se desarrolla al amparo del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, por lo que no se permite ningún tipo de registro de la misma sin el permiso explícito del profesorado, ni el uso fraudulento de su contenido o materiales

Requisitos

No hay requisitos esenciales

Competencias

Específicas

* Capacidad avanzada de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en nutrición humana. .

Genéricas

- * Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. .
- * Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- * Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

* Capacidad de aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo a su trabajo. .

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp basiques/

Contenidos





Asignatura 11725 - Trabajo de Fin de Máster

Grupo Grupo

Guía docente

El Trabajo Final de Máster (TFM) de 12 créditos ECTS consistirá en que cada alumno/a, individualmente, redacte una Memoria escrita que, una vez entregada, deberá defender públicamente ante un Tribunal calificador de tres profesores del Máster. La Memoria consistirá en el diseño un proyecto original de investigación según el propio interés del alumno/a y siempre en el ámbito de cualquier línea de trabajo vinculada a cualquiera de los itinerarios formativos propuestos, de tal forma que se integren, sinteticen y apliquen las enseñanzas recibidas en el Máster. Este Proyecto de investigación, tutorizado por un/a profesor/ a del Máster, deberá seguir las características de cualquier convocatoria competitiva (Antecedentes o estado actual del tema, citando las referencias bibliográficas más relevantes, que se indicarán en el apartado siguiente; Bibliografía o referencias antes incluidas en el texto, que se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa y según el estilo usado en las revistas e índices internacionales, según el International Committee of Medical Journal Editors: Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. N Engl J Med 1997;336:309-315. www.icmje.org; Hipótesis de trabajo; Objetivos; Material y Métodos, o descripción del diseño, sujetos de estudio, variables, recogida y análisis de los datos, y limitaciones del estudio; Plan de trabajo y calendario de actuación, es decir, etapas de desarrollo y distribución de tareas, indicar también el lugar donde realizar el trabajo). El Tribunal calificador evaluará el diseño, contenidos, originalidad y características de la Memoria entregada, como también el conocimiento y la capacidad de presentación y defensa de dicha Memoria por parte del alumno/a.

Contenidos temáticos

Trabajo Fin de Máster. Memoria del Trabajo Fin de Máster

En la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM), los pasos a seguir serán los siguientes:

- 1. Antes del día 1 de Diciembre de cada curso académico, el/la alumno/a comunicará al Director del Máster el tema elegido del proyecto a desarrollar. El Director del Máster o el profesor en quien delegue evaluará la viabilidad del tema elegido y lo comentará con el/la alumno/a.
- 2. Antes del día 20 de Diciembre de cada curso académico, se adjudicará el tema elegido a cada alumno/a.
- 3. Antes del día 15 de Enero de cada curso académico, el Director del Máster o el profesor en quien delegue comunicará a cada alumno/a la adjudicación de Tutor de su TFM y sus datos de contacto.
- 4. Antes del día 30 de Enero de cada curso académico, el/la alumno/a se habrá puesto en contacto con el Tutor asignado y habrá obtenido de éste su conformidad; todo lo cual el/la alumno/a lo comunicará antes del día 2 deMarzo al Director del Máster para su conocimiento.
- 5. Cada día 28 de los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de cada curso académico, el alumno informará a su Tutor de los avances registrados en la elaboración de su TFM y su Tutor le contestará adecuadamente.
- 6. Antes del día 31 de Mayo de cada curso académico, el alumno presentará a su Tutor la versión final de su TFM, para que éste autorice la presentación y defensa del TFM ante tribunal calificador. Si esa versión final se ha realizado conforme al criterio y recomendaciones del Tutor, el alumno deberá entregar la versión final de su TFM en formato pdf (no se admitirán otros formatos), en la plataforma (http://postgrau.uib.es/tfm) la versión final del TFM. SIN EL VISTO BUENO DEL TUTOR Y SU FIRMA ELECTRÓNICA, NO PODRÁ PRESENTARSE NI DEFENDERSE EL TRABAJO FIN DE MÁSTER.
- 7. Igualmente, los alumnos enviarán, antes del día 5 de Junio, a través de la herramienta electrónica dispuesta a tal efecto en la página web de la asignatura y, si fuera el caso, deberán rellenar la Licencia de cesión de TFM que se encuentra en esta misma página web, utilizando la misma plataforma informática utilizada para enviar el TFM.
- 8. Los alumnos defenderán ante tribunal calificador, mediante la herramienta informática propia (chat) de la asignatura, su TFM durante los días laborables (de Lunes a Viernes, ambos incluidos) de la última semana de Junio de cada curso académico, para lo cual serán oportunamente convocados.Los alumnos deberán estar conectados en el día y hora en que



Asignatura 11725 - Trabajo de Fin de Máster Grupo

Guía docente

sean convocados. Esta defensa pública es un requisito imprescindible para superar con éxito el Trabajo Fin de Máster.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (0,08 créditos, 2 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Evaluación de la Memoria de TFM por parte del tutor	Grupo pequeño (I	P) Presentación escrita del TFM (Memoria) y evaluación por parte del tutor	1
Evaluación	Evaluación de las respuestas a las preguntas del tribunal sobre el TFM	Grupo pequeño (I	P) Respuesta a las preguntas formuladas por el tribunal calificador del TFM	0.5
Evaluación	Evaluación de la presentación pública del TFM	Grupo pequeño (I	P) Presentación oral del TFM ante un tribunal nombrado a tal efecto	0.5

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (11,92 créditos, 298 horas)

	Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo Elaboración del Trabajo Elaboración tutorizada del Trabajo Final de Máster autónomo individual		Elaboración del Trabajo	Elaboración tutorizada del Trabajo Final de Máster	298

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Los Tutores/as de cada alumno/a enviarán en la fecha indicada la calificación que, a su juicio, creen que merece el TFM desarrollado por cada alumno/a yserá publicada en la páfina web de la asignatura.



11725 - Trabajo de Fin de Máster Asignatura Grupo

Grupo 1

Guía docente

Si los/las alumnos/as obtuvieran una calificación por parte del/de la tutor/a igual o inferior a 8 no será necesario que defiendan su TFM ante el tribunal.

Si los/las alumnos/as obtuvieran una calificación superior a 8 deberán defender su TFM ante el tribunal.

No obstante, por disconformidad con la calificación obtenida de su tutor/a, cualquier/a alumno/a puede decidir presentarse a defender su TFM ante el tribunal, para lo cual comunicará su decisión al director del Máster en el plazo indicado.

Igualmente, el/la alumno/a que hubiera obtenido una calificación superior a 8 podrá declinar su defensa del TFM ante tribunal mediante comunicación escrita al director del Máster y en el plazo oportunamente indicado, tras lo cual se quedará con la calificación de 8.

En caso de defensa ante un tribunal, se seguirá el siguiente procedimiento:

- 1. Los/las alumnos/as serán convocados en una día y hora para la defensa de su TFM ante el tribunal calificador.
- 2. Cada alumno/a defenderá ante el Tribunal su proyecto de TFM en sesión pública.
- 3. Los miembros del tribunal formularán las cuestiones que consideren oportunas y el/la alumno/a deberá contestarlas de forma satisfactoria en entrevista personal virtual hasta un máximo de 15-20 minutos.
- 4. El tribunal valorará la defensa que haga el/la alumno/a frente a las cuestiones planteadas, en la que deberá demostrar su conocimiento sobre el tema del proyecto y sus aptitudes en la transmisión del mismo.
- 5. La calificación final se calculará aplicando el 60% la calificación concedida por el/la tutor/a y el 40% la que otorgue el tribunal. El resultado de los cálculos será la que aparecerá en su expediente académico.

Los criterios de valoración por parte del/de la tutor/a serán:

- 1. Nivel y grado de interacción de los/las alumnos/as con el/la tutor/a, de acuerdo al calendario previsto y publicitado.
- 2. Haber seguido las indicaciones del/de latutor/a en la elaboración de la memoria de TFM.
- 3. Calidad final del TFM presentado.

Los criterios de valoración por parte del tribunal serán:

- 1. Nivel de conocimiento del/de laalumno/a del TFM presentado.
- 2. Capacidad y nivel de respuesta del/de laalumno/a ante las preguntas del tribunal.
- 3. Se podrá tener en cuenta el informe del/de latutor/a sobre el TFM presentado y la actividad desarrollada por el/la alumno/a durante la elaboración del mismo.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspenso 0» en la evaluación anual de la asignatura".



Asignatura 11725 - Trabajo de Fin de Máster

Grupo Grupo 1

Guía docente

Evaluación de la Memoria de TFM por parte del tutor

Modalidad Evaluación

Técnica Trabajos y proyectos (no recuperable)

Descripción Presentación escrita del TFM (Memoria) y evaluación por parte del tutor

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 60% con calificación mínima 5

Evaluación de las respuestas a las preguntas del tribunal sobre el TFM

Modalidad Evaluación

Técnica Pruebas orales (no recuperable)

Descripción Respuesta a las preguntas formuladas por el tribunal calificador del TFM

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 20% con calificación mínima 5

Evaluación de la presentación pública del TFM

Modalidad Evaluación

Técnica Pruebas orales (no recuperable)

Descripción Presentación oral del TFM ante un tribunal nombrado a tal efecto

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 20% con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

Bibliografía básica

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

Bibliografía complementaria

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

Otros recursos

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster